

Pachuca, Hgo., a 7 de marzo de 2017

Diputadas y diputados presentan temas alusivos al Día Internacional de la Mujer

- *Se proponen reformas que generen empoderamiento de mujeres, para mejora accesibilidad e inclusión de niñez con discapacidad y equidad en registro de nombres de hijas e hijos.*

Previo a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el 8 de marzo próximo, legisladoras y legisladores de distintas fracciones parlamentarias representadas en la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, suscribieron iniciativas y asuntos generales alusivos al tema.

La representante popular del Partido Revolucionario Institucional (PRI) por el distrito de Tizayuca, Ana Leticia Cuatepotzo Pérez, presentó un proyecto para reformar la fracción I del artículo 8 y la fracción XII del artículo 42 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Hidalgo.

Señaló que se busca que en las instancias de prevención y sanción del Estado y los municipios atención a mujeres víctimas de violencia, además de proporcionarles asesoría jurídica y tratamiento psicológico especializado y gratuito, deberán favorecer su empoderamiento femenino.

El diputado del Partido Acción Nacional (PAN), por el distrito XVII con cabecera en Villas del Álamo, Luis Enrique Baños Gómez, propuso al Pleno la reforma el artículo 416 y la Fracción I del artículo 417 de la Ley para la Familia de Hidalgo, con la finalidad de generar equidad en la asignación de apellidos durante el registro de hijos en el Registro Civil.

Expuso que la reforma establecerá que “el orden de los apellidos será designado por acuerdo entre los padres en su caso, la razón de si el registrado o registrada se ha presentado vivo o muerto, asignándole la Clave Única del Registro de Población”.

Por otra parte, el legislador panista por el distrito de XVIII Pachuca Poniente, Miguel Ángel Uribe Vázquez, solicitó reformar el artículo 60 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Hidalgo, en materia de accesibilidad para menores de edad con alguna discapacidad.

Dijo que la reforma consistiría en que las autoridades estatales y municipales deberán procurar que en los parques y jardines públicos se establezcan espacios o áreas de juegos infantiles diseñados con base en criterios de accesibilidad y movilidad inclusivos. Las iniciativas se turnaron a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

LLAMAN A CONSEJERO EN FUNCIONES

Tras el fallecimiento del comisionado propietario del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, Camilo Fayad Medina, por ley, se llamó a Mario Ricardo Zimbrón Téllez, para asumir rendir protesta a dicho cargo.

Zimbrón Téllez, en el ámbito profesional cumple satisfactoriamente los requisitos del cargo de referencia, además de que es un hidalguense comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas, sostuvo el representante por el distrito de Tulancingo, Luis Alberto Marroquín Morato durante su participación en pro.

ASUNTOS GENERALES

En asuntos generales, participó el diputado panista por el distrito de Huichapan, Santiago Hernández Cerón con el tema “Se solicita comparecencia”. Pidió que se solicite la comparecencia del titular de la Secretaría de Salud de la entidad para que exponga sobre las deficiencias que se mantienen en la atención a la sociedad en los servicios de salud y dé a conocer las estrategias necesarias para abatir esos rezagos.

En el mencionado tema también participaron los legisladores Luis Alberto Marroquín Morato, Marco Antonio Ramos Moguel y Miguel Ángel de la Fuente López quienes coincidieron en la importancia de realizar acciones para mejorar los servicios de salud en la entidad. Se turnó a la Comisión de Salud.

La representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Sandra Simey Olvera Bautista, presentó el asunto “Servidoras públicas”. Solicitó que se exhorte a las mujeres para alzar la voz y denunciar el hostigamiento del que fueran víctimas, además, a los ayuntamientos a apoyar activamente a las mujeres víctimas de hostigamiento. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana y Justicia.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Erika Saab Lara, subió al Pleno para presentar el asunto “Día Internacional de la Mujer”. Señaló que queda mucho camino por recorrer para garantizar la plena igualdad entre hombres y mujeres en todos los aspectos de la sociedad, además de impulsar acciones que permitan a las mujeres vivir en un mundo libre de violencia contra este sector poblacional.

Por su parte, la presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, Mariana Bautista de Jesús, pidió que más diputadas y diputados se sumen al llamado que realizó en la sesión pasada para que se analice y se cancele el concurso de belleza infantil “Mini Belleza Latina Hidalgo” a celebrarse en próximas fechas en Hidalgo.

En tanto, el representante partidista de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Efrén Salazar Pérez, quien lamentó las cifras actuales que representan la

desigualdad entre hombres y mujeres, además que demuestran que las mujeres no cuentan con trabajos bien remunerados a pesar de tener igualdad de condiciones laborales.

Finalmente, la presidenta de la directiva de marzo, Gloria Romero León, convocó a las y los integrantes de la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo para la cuarta sesión del segundo Periodo Ordinario correspondiente al primer Año de Ejercicio Constitucional a realizarse el jueves 9 de marzo a las 10:00 horas.



Estado Libre y Soberano de Hidalgo Poder Legislativo